



# HOSPITAL DE LA MADRE Y EL NIÑO INDIGENA GUERRERENSE GUERRERO

## Estado de Actividades

Del 01/ene/2018 al 31/mar/2018

Usu: ERIKA

Rep: rptEstadoActividades

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	\$251,963.00	\$173,415.00
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE *	\$0.00	\$0.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$251,963.00	\$173,415.00
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJER	\$0.00	\$0.00
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OT</b>	<b>\$13,591,260.27</b>	<b>\$17,197,853.27</b>
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$3,520,669.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$13,591,260.27	\$13,677,184.27
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>\$160.16</b>	<b>\$2,956.54</b>
INGRESOS FINANCIEROS	\$160.16	\$2,956.54
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	\$0.00
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>\$13,843,383.43</b>	<b>\$17,374,224.81</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$13,335,757.58</b>	<b>\$13,935,925.25</b>
SERVICIOS PERSONALES	\$10,642,715.95	\$10,914,718.96
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$743,232.55	\$801,676.32
SERVICIOS GENERALES	\$1,949,809.08	\$2,219,529.97
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$0.00	\$0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00

\*No se incluyen: Utilidades e Intereses. Por regla de presentación se revelan como Ingresos Financieros

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$922,736.22	\$1,055,818.30
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00	\$0.00
PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS	\$922,736.22	\$1,055,818.30
Inversión Pública	\$0.00	\$0.00
Inversión Pública no Capitalizable	\$0.00	\$0.00
<b>Total de Gastos y otras Pérdidas</b>	<b>\$14,258,493.80</b>	<b>\$14,991,743.55</b>
<b>Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>-\$415,110.37</b>	<b>\$2,382,481.26</b>

  
 DR. OSCAR VELAZCO GONZALEZ  
 DIRECTOR GENERAL  
  
 L.C. YEM SOLEDAD URBINO DE JESUS  
 JEFA DE RECURSOS FINANCIEROS

  
 L.C. EFRANICO SOLANO ARRIAGA  
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
  
 COMISARIO PUNTUAL

  
 HMNiG  
 GOBIERNO DEL ESTADO  
 DE GUERRERO  
 ORGANISMO FISCAL  
 DECENTRALIZADO  
 HOSPITAL DE LA MADRE Y  
 EL NIÑO INDIGENA  
 GUERRERENSE  
 DEPARTAMENTO DE  
 RECURSOS FINANCIEROS

  
 HMNiG  
 GOBIERNO DEL ESTADO  
 DE GUERRERO  
 ORGANISMO FISCAL  
 DECENTRALIZADO  
 HOSPITAL DE LA MADRE Y  
 EL NIÑO INDIGENA  
 GUERRERENSE  
 DIRECCION  
 ADMINISTRATIVA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.